

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con quince minutos del día diecisiete de mayo de dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SERRANO

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

MTRO. MIGUEL C. LUNA MENDOZA DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Análisis del **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de abril de 2009 así como su bitácora de seguimiento; remitidos mediante el memorandum IEE/DOE-1263/10. -----
2. Analizar la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Municipales Electorales, con la finalidad de **realizar la propuesta de sustitución** de diferentes Consejeros y Secretarios de los Órganos Transitorios de este Instituto Electoral.

3. **Asuntos Generales.**

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continua con la sesión.

Primer punto: Los Integrantes de esta Comisión tienen por presentado el **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de abril de 2010 y su bitácora de seguimiento, aprobando los siguientes acuerdos:

ACUERDO01/CPOE/170510: Con fundamento en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la meta 5 del Programa Operativo Anual 2010 de la Dirección de Organización Electoral y a propuesta del Presidente de esta Comisión, los Integrantes de la misma solicitan al Titular de la mencionada Unidad Administrativa el archivo electrónico con el catalogo actualizado de tiempos y distancias de la sede del IEE a las 26 cabeceras Distritales y de estas a los municipios que conforman su demarcación Distrital, así como las aclaraciones pertinentes para la correcta interpretación de mencionados datos. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO02/CPOE/170510: Con fundamento en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la meta 12 del Programa Operativo Anual 2010 de la Dirección de Organización Electoral y a propuesta del Presidente de esta Comisión, los Integrantes de la misma solicitan al Titular de la mencionada Unidad Administrativa informe sobre el seguimiento al memorandum IEE/DOE-1318/10 por el que solicita a Dirección General poner a consideración de la Junta Ejecutiva de este Instituto Electoral la no ejecución de la meta en comento. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO03/CPOE/170510: Con fundamento en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la meta 11 del Programa Operativo Anual 2010 de la Dirección de Organización

Electoral y a propuesta del Presidente de esta Comisión, los Integrantes de la misma solicitan al Titular de la mencionada Unidad Administrativa informe sobre las acciones realizadas para el acondicionamiento de la bodega de este Instituto Electoral. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO04/CPOE/170510: Con fundamento en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la actividad 7.3 del Programa Operativo Anual 2010 de la Dirección de Organización Electoral y a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de esta Comisión, se solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral informe sobre el funcionamiento del Sistema computacional para la ubicación de casillas hasta la fecha de la presente sesión. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO05/CPOE/170510: Con fundamento en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de esta Comisión, se solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral que en lo sucesivo se agregue en los informes las fechas de inicio y termino de cada una de las metas y actividades informadas durante el mes correspondiente. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO06/CPOE/170510: Con fundamento en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de esta Comisión y, con el objeto de brindar certeza a los actos realizados por la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Titular de misma valorar la presencia de los Integrantes del Consejo General, las diferentes Unidades Técnicas y Administrativas, así como de la Contraloría Interna de este Instituto Electoral con la finalidad de gestionar la invitación a los mismos ante la instancia correspondiente. Lo anterior con el objeto de contar con la presencia de los mencionados, en las diferentes actividades relacionadas con la llegada del material y documentación

electoral a las instalaciones de este Instituto y su traslado a los Órganos Transitorios. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

--

ACUERDO07/CPOE/170510: Con fundamento en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Consejero Electoral Fidencio Aguilar Víquez, Secretario de esta Comisión, se solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral informe sobre como se llevo al dictamen sobre las características técnicas del material electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Segundo Punto: Una vez analizada la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Municipales Electorales, los Integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO08/CPOE/170510: Con base en el artículo 15, fracción I, inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el considerando 5 del Acuerdo CG/AC-032/10 aprobado por el Consejo General y, los criterios de idoneidad indicados en el método de selección aprobado mediante el acuerdo CG/AC-004/10, se analizó la lista de reserva de los Aspirantes a Integrar los Consejos Municipales Electorales proponiendo a los siguientes Ciudadanos para ocupar los siguientes cargos:

No.	DTTO	MUNICIPIO	SUSTITUTO			
1	17	Palmar de Bravo	LIZA NELLY	PÉREZ	ARELLANO	Consejero Suplente
2	17	Tlacotepec de Benito Juárez	VENTURA	CARRILLO	ESPINDOLA	Consejero Suplente
3	17	Tlanepantla	REINA	GARCÍA	SÁNCHEZ	Secretario Suplente
4	15	San Gabriel Chilac	ORLANDO	HUERTA	BRAVO	Consejero Suplente
5	15	San Antonio Cañada	MARTINA	BALTAZAR	BERISTAIN	Consejero Suplente
6	20	Libres	ALFONSO	FLORES	DIAZ	Consejero Suplente
7	19	Esperanza	EDUARDO ALEJANDRO	GARCÍA	PÉREZ	Consejero Suplente
8	13	Cayuca de Andrade	ENEIDA	FLORES	OLMEDO	Consejero Suplente

9	13	La Magdalena Tlatlauquitepec	MARÍA INEZ	FLORES	MELENDEZ	Secretario Suplente
10	16	Mixtla	MARIA LUISA	HUERTA	PEREZ	Consejero Suplente
11	13	La Magdalena Tlatlauquitepec	FLAVIO	FLORES	ROSAS	Consejero Suplente
12	12	San Jerónimo Xayacatlán	CRISTINA	RIOS	VILLANUEVA	Consejero Suplente
13	8	San Jerónimo Tecuanipan	HECTOR	GORDILLO	ALVAREZ	Consejero Suplente
14	13	Chigmecatitlán	MARIA VERONICA	PERALTA	ORDOÑEZ	Consejero Suplente
15	13	Santa Catarina Tlaltempan	ALEJANDRO	CORTÉS	ARISPE	Consejero Suplente
16	11	Atzala	GUILLERMINA	FELIPE	MENDEZ	Consejero Suplente
17	15	San Sebastián Tlacotepec	PATRICIA	DE LA VEGA	MARTÍNEZ	Consejero Suplente
18	26	Jalpan	ARACELI	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	Secretario Suplente
19	13	Tepeyahualco de Cuauhtemoc	ZELFA	SERRANO	MORALES	Consejero Suplente
20	8	San Jerónimo Tecuanipan	PETRA	ZANE	MORALES	Consejero Suplente
21	25	Tlaola	GLORIA	CRUZ	VARGAS	Consejero Suplente
22	7	San Salvador El Verde	SAIDY GUADALUPE	REYES	OJEDA	Secretario Suplente
23	19	Aljojuca	NORMA ANGELICA	JUAREZ	TRUJILLO	Consejero Suplente
24	16	Tepeaca	HUGO	MARTINEZ	JIMENEZ	Consejero Suplente
25	18	Soltepec	OTONIEL	LÓPEZ	GRAVIEL	Secretario Suplente
26	20	Oriental	JOSÉ LUIS	SEGUNDO	MORALES	Consejero Suplente
27	8	San Miguel Xoxtla	ROLANDO	VEGA	PÉREZ	Consejero Suplente
28	20	Teteles de Àvila Castillo	ESTEBAN	MORENO	PERALTA	Consejero Suplente
29	24	Huehuetla	JOSE	MATEO	PEREZ	Consejero Suplente
30	24	Huehuetla	ESTELA	MARTINEZ	MORENO	Consejero Suplente
31	24	Zacatlán	ALMA GYPSY	AGUILAR	SANTOS	Secretario Suplente
32	19	Aljojuca	SERGIO	CORTES	HERNANDEZ	Consejero Suplente

Así mismo los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral facultan al Presidente de este Órgano Electoral para hacer del conocimiento del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado el presente

acuerdo con la finalidad de hacerlo llegar a los Integrantes del Consejo General de este Ente Electoral, para los efectos legales a que haya lugar. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

Tercer Punto: En asuntos generales no se presentaron temas. -----

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las trece horas del día diecisiete de mayo de dos mil diez. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN